I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001217

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 7 JUL 2016

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/774/2016 y N°202/1150/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/774/2016, se aprobó el llamado a licitación pública de la propuesta denominada **"MEJORAMIENTO DE ILUMINACION DE AREAS VERDES, CERRILLOS".**

Que, mediante Decreto Exento N°202/1150/2016, se adjudicó la licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO DE ILUMINACION AREAS VERDES CERRILLOS, 2ª PARTE"**, a la empresa **Ingeniería, Construcción y Administración Ltda.,** el que contiene errores que deben ser subsanado

D E C R E T O:

1. Rectifícase los Vistos y Considerando del Decreto Exento N°202/1150/2016, en el sentido de señalar que el nombre de la licitación pública corresponde a **"MEJORAMIENTO DE ILUMINACION AREAS VERDES CERRILLOS"**, cuyo llamado fue sancionado por Decreto Exento 202/774/2016.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.